

METALMECANICA METALCAR C.A.
Capital suscrito
S/. 20.000.000,00
Domicilio principal Guayaquil

REF: 9.338 I 99

Guayaquil, 3 de diciembre de 1999

Señor Ingeniero
EDGAR JUAN MONTENEGRO PALACIOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que la primera Junta General, extraordinaria, universal de METALMECANICA METALCAR C.A., reunida en esta fecha, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo de cinco años, siendo la suya la primera designación que hace la compañía para el cargo que ostenta.

De conformidad con el Estatuto de la compañía corresponde a Ud., en forma individual, tanto la administración como la representación legal, judicial y extrajudicial de METALMECANICA METALCAR C.A. teniendo incluso atribuciones para poder vender, hipotecar o celebrar actos o contratos relativos a los bienes sociales, particularmente inmuebles, sin requerir autorización de la Junta General.

METALMECANICA METALCAR C.A. se constituyó como compañía anónima - mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, con fecha 10 de noviembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, su domicilio principal, el 1 de diciembre de 1999.

El designado es de estado civil casado, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 0908871486.

Sírvase consignar su aceptación al cargo, suscribiendo la respectiva nota que consta a continuación, de este mismo instrumento.

Muy atentamente

CESAR AUGUSTO MONTENEGRO
Presidente de la Compañía
y de la Junta General

Guayaquil, 3 de diciembre de 1999
ACEPTO el cargo de Gerente General
de METALMECANICA METALCAR C.A.

ING. EDGAR JUAN MONTENEGRO PALACIOS



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 64.800.- Registro Mercantil No.
19.873 Repertorio No. 27.008.-

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 10 de Diciembre de 1999.

LEDD. CARLOS PEREZ ALFARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil